

**DISPOSICION SE-CFJ N° 124/21**

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2021

**VISTO:**

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), la Res. CACFJ N° 11/21, la Disp. SE-CFJ N° 106/21, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CACFJ N° 11/21 se aprobó la realización de la actividad "Capacitación para aspirantes (Res. CMCABA N° 4121) - Taller de escritura".

Que a tal fin se designó como capacitadora a Silvina Marsimián.

Que la Disp. SE-CFJ N° 106/21 estableció los montos de retribución para quienes desempeñen las tareas de capacitación, coordinación, dirección, evaluación de capacitandos, auxiliar docente, dictado de conferencias magistrales, exposiciones en jornadas, debates y mesas redondas e intérprete de Lengua de Señas Argentina en las actividades de capacitación organizadas por el Centro de Formación Judicial.

Que a efectos del pago de la retribución correspondiente resulta necesario el dictado del acto administrativo pertinente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I) y existen fondos presupuestarios suficientes en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

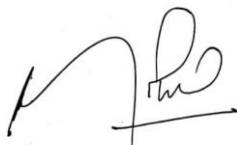
**El Secretario Ejecutivo del  
Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Certifícase la participación de Silvina Marsimián como capacitadora -labor de preparación de material y filmación- en la actividad "Capacitación para aspirantes (Res. CMCABA N° 4121) - Taller de escritura".

2º) Autorízase el pago de la suma de pesos treinta y cuatro mil trescientos veinte (34.320,00) a Silvina Marsimián en virtud de la certificación efectuada en el art. 1º de la presente disposición.

3º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 124/21**



**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**